



**Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0082-R**

**Riobamba, 14 de abril de 2022**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2022-0082-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN  
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles trece de abril de dos mil veintidós; trató el punto 6.- Informes y Dictámenes de Comisiones; y, conoció el Memorando Nro. GADMR-CC-2022-0822-M, de 07 de abril de 2022, de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación, suscrito por el Lic. Patricio Corral Dávalos, Concejal del cantón y Presidente de la misma, a través del cual da a conocer que la referida Comisión, en sesión ordinaria de 06 de abril de 2022, en el tratamiento del tercer punto del orden del día: 3.- Conocimiento, análisis y dictamen de las Postulaciones a la “Condecoración al Mérito Abril 2022”, según la Ordenanza 012-2018; quien ha Dictaminado: Aprobar el listado de postulaciones en relación a la “Condecoración al Mérito Abril 2022”, de la siguiente manera: **MÉRITO PERSONAJE ILUSTRE, PEDRO VICENTE MALDONADO:** 1.- Postulante Dr. Ramiro José García Falconi; 2.- Postulante Dra. Laura Faviola Erazo Salazar; 3.- Postulante Señor Juan Carlos Bonifaz Nieto; 4.- Postulante Sr. Víctor Hugo Chávez; 5.- Postulante Post Mortem a Ilustre Alberto Viteri Andino.; 6.- Postulante Señor Harry Tomas Saxton. **MÉRITO CIUDADANO, SAN PEDRO DE RIOBAMBA:** 1.-Postulante. Empresa Hotelera Arguello Altamirano Costales “Hotel Zeus”; 2.- Msc. Mónica Fernanda Amboya Soque. Y remitir al señor Alcalde para que por su digno intermedio se ponga en conocimiento del Concejo Municipal, para su análisis y resolución pertinente:

En este sentido, luego de la lectura de la nómina de los postulantes al Mérito Personaje Ilustre, Pedro Vicente Maldonado; y, al Mérito Ciudadano, San Pedro Riobamba; por la moción presentada por la Abg. Cristina Falconí, Concejala del cantón, que: “Este Concejo Municipal, dé por conocida y apruebe la nómina de los postulantes para la Condecoración al Mérito Personaje Ilustre, Pedro Vicente Maldonado; así como también, la Condecoración al Mérito Ciudadano, San Pedro de Riobamba, Abril 2022”; con siete votos a favor de los señores Concejales presentes, **RESOLVIÓ:** Dar por conocida y aprobar la nómina de los postulantes para la Condecoración al Mérito Personaje Ilustre, Pedro Vicente Maldonado; así como también, la Condecoración al Mérito Ciudadano, San Pedro de Riobamba, Abril 2022, de los ciudadanos:

**MÉRITO PERSONAJE ILUSTRE, PEDRO VICENTE MALDONADO:**



**Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0082-R**

**Riobamba, 14 de abril de 2022**

**1.- Postulante Dr. Ramiro José García Falconí**, nacido en Riobamba el 04 de agosto de 1970, su formación académica superior la realizó en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, como Doctor en Jurisprudencia quien se ha destacado en varios campos del Derecho, docente de varias Universidades de prestigio Nacional e Internacional fue Sub decano de la facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador, Presidente del Ilustre Colegio de Abogados de Pichincha, Presidente de la Federación de Abogados del Ecuador, Presidente de la Academia Interamericana de Derecho Internacional, excelente jurista analista y autor de varias obras las que han contribuido al desarrollo y el conocimiento de las generaciones de estudiantes.

**2.- Postulante Dra. Laura Faviola Erazo Salazar**, nació en Riobamba el 7 de abril de 1949, sus estudios primarios los realizó en el Colegio “Santa Mariana de Jesús” en la ciudad de la Latacunga, la secundaria culminó en el Colegio Isabel de Godín” de la ciudad de Riobamba, convirtiéndose en la mejor egresada de su promoción sus estudio superiores lo realiza en la Universidad Central del Ecuador obteniendo el título en Ciencias de la Educación y posteriormente alcanza un Doctorado en Gerencia Educativa en la Universidad Autónoma de los Andes, continúa sus estudios en la Universidad Internacional del Ecuador logrando una Maestría en Psicopedagogía; se ha destacado por 30 años como educadora en el Instituto Tecnológico Superior “Calos Cisneros” además como Rectora del Colegio “Amelia Gallegos Díaz”, en el año 2007 funda el Jardín Escuela “Nuestro Mundo”, siendo los valores, el principio vital para brindar una educación por competencias, en donde el amalgama del aspecto afectivo y el aprendizaje cognitivo, formen ciudadanos útiles para la sociedad y la vida.

**3.- Postulante Señor Juan Carlos Bonifaz Nieto**, Mayor del Ejército Ecuatoriano, riobambeño quien ha demostrado ser un ser humano intachable y se ha destacado por sus logros académicos y militares entre sus mayores logros se puede destacar el ser nombrado héroe nacional en el año 2014 por el CPCCS, recibiendo variadas condecoraciones militares por parte de la Fuerza terrestre y condecoraciones civiles en sus diferentes funciones desempeñadas alcanzando méritos académicos, Licenciatura en Ciencias Militares y Maestría en estudio en Intervenciones en Catástrofes, Desastres y Cooperación Internacional en la Universidad Camilo José de Cela (España), actualmente encontrándose en estado activo en el cargo de Segundo Comandante de Grupo 19 B.S / Grupo de Fuerzas Especiales Nro. 53 “RAYO”.

**4.- Postulante Sr. Víctor Hugo Chávez**, Nació en Riobamba el 6 de Agosto de 1940, sus estudios primarios y secundarios los realizó en el Colegio Particular Instituto La Salle, sus estudios superiores los desarrolló en la Universidad Técnica Particular de Loja, quien por más de 40 años aportó a la sociedad riobambeña sus ejecutorias en el ámbito educativo, dirigiendo una institución educativa que ha llenado sus aulas con estudiantes que han dejado el nombre de nuestra ciudad en el contexto local y mundial. Reconocido por sus altas competencias en gerencia de grupos humanos que aprenden, manejo pastoral



**Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0082-R**

**Riobamba, 14 de abril de 2022**

y gerencia de maestros de nivel primario y nivel medio con altas expectativas de inteligencia interpersonal. Una persona madura con fe, poseedor de una personalidad equilibrada e íntegra, consciente de ser llamado por Dios para realizar un misterio pastoral y educativo, con una gran sensibilidad social y espíritu de servicio.

Su experiencia laboral, fue director/Rector del Colegio La Salle, sus logros más sobresalientes certificar con primera estrella, al plantel, con estándar Europeo para la calidad Educativa.

**5.- Postulante Post Mortem a Ilustre Alberto Viteri Andino**, Nacido en Riobamba el 27 de Noviembre de 1919 y fallecido en la misma ciudad en 25 de Agosto del 2008, reconocido artista plástico, como es de conocimiento a partir de la presentación del libro en agosto del 2021 se está promoviendo con gran éxito la PRIMICIA EN MARCHA, RIOBAMBA, LA CIUDAD DEL DISFRAZ, cuyo ideólogo fue el artista quien en el 2002 fue condecorado con el grado de ILUSTRE DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO por su dedicación y contribución con el arte, la cultura y la educación con el objetivo de contribuir con la ciudad de Riobamba.

**6.- Postulante Señor Harry Tomas Saxton**, destacado músico quien ha venido participando como voluntario en la Orquesta Sinfónica de Riobamba, formando a más de 14 instrumentistas en la área de violonchelo, cuatro de ellos son la base del proyecto, lo que ha permitido tener en la ciudad de Riobamba una cátedra en esta área instrumental.

Además nos ayuda en la parroquia Flores en el taller permanente de cuerdas para niños y niñas más vulnerables y en la reparación de instrumentos como Luthier de violines y violonchelos para la orquesta.

**MÉRITO CIUDADANO, SAN PEDRO DE RIOBAMBA:**

**1.-Postulante. Empresa Hotelera Arguello Altamirano Costales “Hotel Zeus”**, representado por el Ing. Hernán Costales Arguello quienes a lo largo de los años se han dedicado a la hospitalidad iniciando con cinco habitaciones como un hostel en 1982 en el año 1989 un miembro de la familia realiza sus estudios en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo previo al obtener su título realizó su tesis de grado, Inversión Elástica, Mecanismo de Desarrollo Empresarial caso práctico Hotel Zeus y así obtener su Ingeniería en Empresas a partir del año 1990 se realiza la primera de tres etapas y se construye cinco niveles en el 2000 se levanta tres pisos y un salón desmontable, en el 2010 se levantan cuatro niveles y se traslada el salón a onceavo piso y finalmente en el 2019 se remodela varias áreas del hotel donde consta con 2 gimnasios profesionales, sala de belleza, bar, restaurante cafetería, museo etno antropológico, solárium, boutique y parqueaderos siendo reconocidos con premios, Certificaciones Internacionales, reconocimientos y méritos.



**Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0082-R**

**Riobamba, 14 de abril de 2022**

**2.- Msc. Mónica Fernanda Amboya Soque**, Nació en la Ciudad de Riobamba el 09 de Junio de 1982, sus estudios primarios los realizó en la escuela Sergio Quirola, los estudios secundarios los desarrollo en el colegio Nacional Riobamba y la Unidad Educativa Jefferson (Beca deportiva y de estudios), sus estudios de tercer nivel los cursó en la Universidad Técnica Particular de Loja obteniendo su título de Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Físico Matemáticas, su título de cuarto nivel los efectúo en la Universidad Nacional de Chimborazo logrando el Magíster en Ciencias de la Educación Aprendizaje de la Matemática, es parte de la Federación Ecuatoriana de Fútbol desarrollándose como Arbitro profesional de Fútbol.

Sus logros deportivos han sido mencionados a nivel local, nacional e internacional, obteniendo reconocimientos por la Federación Deportiva de Chimborazo como mejor deportista 1998-2002, Federación Ecuatoriana de Atletismo mejor deportista Dama desde 2002-2005. Obteniendo una larga trayectoria como árbitro profesional desde el año 1998, llegando así a participar en encuentros nacionales e internacionales lográndose así destacar como una destaca deportista y académica.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

***Documento firmado electrónicamente***

Dr. Iván Fernando Paredes García  
**SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO**

Copia:

Señora Abogada  
Cristina Alexandra Falconi Cumba  
**Concejala del Cantón Riobamba**

Señora Doctora  
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome  
**Concejal del Cantón Riobamba**

Señor Arquitecto  
Jaime Gustavo López Martínez  
**Concejal del Cantón Riobamba**

Señor Doctor  
Jorge Abelardo Morocho Moncayo  
**Concejal del Cantón Riobamba**

Señor Doctor  
Luis Alfredo Carvajal Novillo  
**Concejal del Cantón Riobamba**



**Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0082-R**

**Riobamba, 14 de abril de 2022**

Señor Ingeniero  
Marco Vinicio Portalanza Chavez  
**Concejal del Cantón Riobamba**

Señor Ingeniero  
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano  
**Concejal del Cantón Riobamba**

Señora Ingeniera  
Martha Piedad Simbaña Remache  
**Vicealcaldesa del Cantón Riobamba**

Señor Licenciado  
Patricio Corral Davalos  
**Concejal del Cantón Riobamba**

Señor Doctor  
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D  
**Concejal del Cantón Riobamba**

Señorita Ingeniera  
Maria Nathalia Urgilez Zabala  
**Concejala del Cantón Riobamba**

Señora Magíster  
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina  
**Directora General de Comunicación**

Señora Licenciada  
Jessica Nataly Carrillo Chavez  
**Servidor Municipal de Servicios 1**

Señor Licenciado  
Pablo Luis Narvaez Vallejo  
**Director General de Gestión Cultura, Deportes y Recreación**

Señor Ingeniero  
Washington Rolando Peralta Villacres  
**Especialista de Control Interno Institucional.**

tp